

## Publicada en el BOE la Convocatoria de las Ayudas Torres Quevedo

Os informamos de que hoy se ha publicado en el Boletín Oficial del Estado la [Convocatoria de ayudas Torres Quevedo](#), que vienen marcadas por un incremento presupuestario del 34 %.

Os resumimos los puntos más importantes de cada una:

- Entidades beneficiarias: empresas, centros tecnológicos, centros de apoyo a la innovación tecnológica, asociaciones empresariales y parques científicos y tecnológicos.
- Objeto de las ayudas: fomentar la incorporación de doctores que desarrollen proyectos de investigación industrial, de desarrollo experimental o estudios de viabilidad técnica previos.
- Bases reguladoras: Orden CIN/1025/2022, de 27 de octubre, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de ayudas públicas correspondientes a varios programas y subprogramas del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2021-2023, cuya gestión corresponde a la AEI.
- Cuantía: 20,1 millones de euros con la posibilidad de llegar a los 26,1 millones de euros si hay disponibilidad financiera.
- Salario mínimo: 28.000 euros.
- Presentación de solicitudes: Desde el 23 de enero de 2024 al 13 de febrero de 2024 (hasta las 14:00, hora peninsular).
- Tanto la cumplimentación como el envío de la solicitud se realizará por vía telemática.

[Documentos y datos de la convocatoria](#)

Madrid, 22 de diciembre de 2022